



ANEXO I. DATOS DE LA OBRA

Datos de la publicación

Solicitante:	
---------------------	--

Datos generales de la publicación	
Título	
Tipo de obra	
Género literario	
Colección editorial	
Autor/a	
Traductor/a	
Número de páginas	
Tipo de edición (papel/digital)	
Tirada (ejemplares)	
Precio venta al público (IVA incluido) papel	
Precio venta al público (IVA incluido) digital	
Plazo estimado de edición	
Otros	

Características técnicas	
Formato (cm x cm)	
Nº aprox. de caracteres	
Cubierta: encuadernación	
Cubierta: impresión	
Interior: tipo de papel	
Gramaje	
Interior: impresión	
Nº ilustraciones B&N	
Nº ilustraciones color	
Nº fotografías	
Tipo de impresión	
Formato de edición digital (epub, pdf...)	
Otros	



ANEXO IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

D. / Dña. , y D.N.I. , por sí o en representación de (según proceda) NIF y
enterado/a de la convocatoria de ayudas a la edición 2024.

Declara lo siguiente sobre obligaciones de transparencia:

- ☒ Ser una entidad sujeta a la obligación de transparencia prevista en el artículo 12.4 de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, por lo que se comunica en el siguiente cuadro la información prevista en el citado artículo 12.4 y se adjunta una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad, para que estas puedan hacerse públicas
- ☐ Ser una persona o entidad no sujeta a obligación de transparencia prevista en el artículo 12.4 de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno

NOTA IMPORTANTE: de acuerdo con lo previsto en los artículos 3.c y 12 de la citada Ley Foral 5/2018, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, están sujetas a las obligaciones de transparencia las entidades privadas que perciban, durante el periodo de un año, ayudas o subvenciones en una cuantía superior a 20.000 euros, o cuando las ayudas o subvenciones percibidas representen al menos el 20% del total de sus ingresos anuales, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.

DECLARACIÓN OBLIGACIÓN TRANSPARENCIA				
ENTIDAD:		CIF :		
Órgano	Cargo	Importe Retribución	Concepto	Dedicación

En Pamplona a de de 2024
(Firma)



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

**ÁREA DE CULTURA, FIESTAS, EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Área de Cultura, Fiestas, Educación y
Deporte

**KULTURAKO, JAIETAKO, HEZKUNTZAKO
ETA KIROLEKO ALORRA**

Kulturako, Jaietako, Hezkuntzako eta
Kiroleko Alorra

ANEXO III. ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA EDICIÓN A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO 2024

EXP. SUBV_CON_COMPET/2024/25

D. / Dña:

con DNI:

en representación de la entidad:

con CIF:

DECLARA:

Que conociendo la propuesta provisional de resolución de la *convocatoria de ayudas a la edición 2024* por
valor de euros.

☐
☐

Acepto

Renuncio

Pamplona, a de de 2024

Firma



ANEXO V
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA SUBCONTRATAR
EXIGIDAS EN LA ORDENANZA GENERAL DE SUBVENCIONES
(A cumplimentar por la empresa o entidad subcontratada)

Nombre y apellidos:		
Domicilio para notificaciones:		
DNI:	Teléfono:	E-mail:
Por sí o en representación de (según proceda):		
Domicilio:		
NIF:	Teléfono:	E-mail:

DECLARO

Que la empresa o entidad subcontratada para el desarrollo del proyecto subvencionado NO se encuentra en ninguno de los casos, recogidos en el artículo 30.7 de la Ordenanza General de Subvenciones, que se describen a continuación:

- a) Personas o entidades incursoas en alguna de las prohibiciones del artículo 10 de esta ordenanza.
- b) Personas o entidades que hayan percibido otras subvenciones para la realización de la actividad objeto de contratación.
- c) Intermediarios o asesores en los que los pagos se definan como un porcentaje de coste total de la operación, a menos que dicho pago esté justificado con referencia al valor de mercado del trabajo realizado o los servicios prestados.
- d) Personas o entidades vinculadas con el beneficiario, salvo que concurran las siguientes circunstancias:
 - Que la contratación se realice de acuerdo con las condiciones normales de mercado.
 - Que se obtenga la previa autorización del órgano concedente.
- e) Personas o entidades solicitantes de ayuda o subvención en la misma convocatoria y programa, que no hayan obtenido subvención por no reunir los requisitos o no alcanzar la valoración suficiente.

En Pamplona a de de 2024

(Firma)

ANEXO II. PLAN DE FINANCIACION

2. Plan de financiacion

Nombre de la asociación

GASTOS	Importe
Diseño y maquetación	
Ilustración, fotografía y tratamiento de la imagen	
Derechos de reproducción	
Derechos de autoría	
Traducción	
Redacción, corrección, documentación	
Impresión y encuadernación	
gestión plataforma publicación digital	
Otros	
TOTAL GASTOS	0,00

INGRESOS		Importe (sin IVA)
Procedencia	Concepto	
TOTAL INGRESOS		0,00

SALDO FINAL: INGRESOS-GASTOS	0,00
------------------------------	------

Cualquier valor que aparezca sobre fondo rojo, significa que incumple las bases de la convocatoria.

ANEXO VII. BALANCE GENERAL

2. Plan de financiación

Nombre de la asociación

GASTOS	Importe
Diseño y maquetación	
Ilustración, fotografía y tratamiento de la imagen	
Derechos de reproducción	
Derechos de autoría	
Traducción	
Redacción, corrección, documentación	
Impresión y encuadernación	
gestión plataforma publicación digital	
Otros	
TOTAL GASTOS	0,00

INGRESOS		Importe (sin IVA)
Procedencia	Concepto	
TOTAL INGRESOS		0,00

SALDO FINAL: INGRESOS-GASTOS	0,00
------------------------------	------

Cualquier valor que aparezca sobre fondo rojo, significa que incumple las bases de la convocatoria.

ANEXO VII. BALANCE GENERAL

8. Relación de gastos directos**Nombre de la asociación**

Modo de pago: Tranferencia, Tarjeta, metálico

Añadir tantas filas como sean necesarias, pero al final deberá haber un sumatorio de los gastos.

Nº	Proveedor	NIF	Concepto	Nº factura	Fecha emisión	Importe	Fecha de pago	Modo de pago
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
TOTAL						0,00		



ANEXO VI. DECLARACIÓN RESPONSABLE MEMORIA JUSTIFICATIVA

D./D^a ,

con N.I.F. ,

como representante legal de la entidad ,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1. La veracidad de los datos que se contienen en la Memoria y en la presente Cuenta Justificativa de gastos e ingresos.
2. Que se ha cumplido el objetivo, ejecutado el proyecto, o realizado la actividad que fundamenta la concesión de la subvención.
3. Que el importe de esta subvención recibida, junto con el resto de subvenciones, no supera el coste total de la obra o actividad subvencionada.

En Pamplona a de de 2024
(Firma)